

El plano de valoración como herramienta de gestión en un paisaje urbano de valor histórico.

El caso del ex zoológico de Córdoba

Liza Maria Arriazu

liza.maria.arriazu@unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Paola Geovanna Maschio

geomaschio@unc.edu.ar

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Fecha de recepción: 23/09/2024 Fecha de aceptación: 28/11/2024

Resumen

Este artículo explora las herramientas desde la perspectiva patrimonial que se llevaron a cabo en vías de la transformación del antiguo zoológico de Córdoba en un centro de investigación y conservación, el nuevo Parque de la Biodiversidad. Este parque, que forma parte de uno de los paisajes culturales mejor conservados de la ciudad, ha sido reconvertido en respuesta a nuevas demandas sociales, cambiando su función original hacia un enfoque en la educación, investigación y protección de especies en peligro.

En este texto intentaremos expresar como a partir del proceso de adaptación del parque, requirió la implementación de herramientas de gestión para abordar y resolver las cuestiones asociadas con su reconversión sin dejar de lado la conservación del patrimonio histórico del lugar. Las tareas de conservación buscaron reciclar y restaurar los distintos sectores del espacio del parque, sabiendo que liderará el lugar las actividades de centro educativo y científico. El objetivo fue desarrollar un proyecto macro de conservación que, si bien está estructurado en el bienestar animal, tenga una coordinación y gestión desde el área patrimonial, procurando un equipo multidisciplinar donde se evidencian las distintas miradas y se intenta llegar a consensos comunes de acuerdos disciplinares para la conservación y puesta en valor de este importante territorio de la ciudad.

El texto refleja las acciones desde el equipo del área patrimonial y que se llevaron a cabo para su puesta en valor, abarcando la definición de un protocolo de análisis y de gestión, la valoración integral del espacio y la adaptación en distintas escalas de análisis que reflejan las características particulares.

Palabras claves: Restauración adaptativa; paisaje cultural; identidad; patrimonio histórico; ex zoológico.

Abstract

This article explores the tools from heritage perspectives that were implemented in the transformation of the former Córdoba Zoo into a research and conservation center, the new Biodiversity Park. This park, which is part of one of the best-preserved cultural landscapes in the city, has been repurposed in response to new social demands, shifting its original function towards a focus on education, research, and the protection of endangered species.

In this text, we aim to express how the adaptation process of the park required the implementation of management tools to address and resolve issues associated with its transformation while preserving the site's historical heritage. Conservation efforts sought to recycle and restore various sections of the park, knowing

that it would lead the way as an educational and scientific center. The goal was to develop a macro conservation project that, while structured around animal welfare, would have coordination and management from the heritage area, ensuring a multidisciplinary team where different perspectives are evident, and common disciplinary agreements are sought for the conservation and enhancement of this important area of the city.

The text reflects the actions taken by the heritage area team to enhance its value, covering the definition of an analysis and management protocol, the comprehensive evaluation of the space, and adaptation at different scales of analysis that reflect its particular characteristics.

Keywords: Adaptive Restoration; Cultural Landscape; Identity; Historical Heritage; Former Zoo.

Introducción

El antiguo zoológico de Córdoba conforma uno de los paisajes culturales mejor conservados de nuestra ciudad y contiene un importante valor patrimonial. Hoy los nuevos paradigmas globales en cuanto al uso de estos lugares tan particulares, llaman a readecuarlo a nuevas realidades. En las cuales se hace necesario enfrentar un cambio de rol. En este caso particular fue la misma sociedad quien, frente a la situación actual, estimuló y promovió su reconversión y transformación en un centro para la investigación científica y de salvaguarda de especies en peligro de extinción¹.

Cuando el Ente BioCórdoba asumió el control del Zoológico en diciembre de 2020, encontró a los animales en condiciones precarias, con altas deficiencias alimenticias y de salud. Y en un hábitat de recintos muy deteriorados, con patologías constructivas importantes, sin mantenimiento, con espacio muy reducido para la especie que alojaba. Existía, también, escaso personal operativo idóneo, tanto para el cuidado de los individuos como del espacio patrimonial que los contenía. La falta de planificación y gestión efectiva había llevado al zoológico a una situación de abandono, comprometiendo el bienestar de los animales. El deterioro de los recintos no solo afectaba a los animales alojados, sino que también constituía un peligro inminente para quienes los visitaban y para quienes trabajaban.

La precaria situación del zoológico obligo a una acción inmediata, un esfuerzo conjunto de todo el equipo de trabajo. La falta de documentación histórica y de programas de gestión eficientes dificultaba cualquier intento de mejorar de manera urgente las condiciones generales y particulares de algunas de las especies. Ante esta realidad, se emprendió un ambicioso proyecto de documentación, con el objetivo de generar una línea sólida que permita al equipo evaluar primeramente la situación real actual y a partir de allí comenzar a diseñar estrategias de mejoras. Para lo cual se recopilaban datos de diversas fuentes, incluyendo registros escritos, archivos, fotografías y testimonios de los trabajadores, como memoria oral, para con todo ello intentar reconstruir la historia del lugar. Y a partir de allí, poder comprender mejor las dinámicas que habían llevado a esa situación.

Con la valiosa información obtenida y la ayuda del equipo de profesionales, se elaboraron planimetrías generales y parciales, y planos de relevamiento. Que permitieron ver en detalle la situación actual del parque, incluyendo las áreas paisajísticas y los recintos. La información topográfica, curvas de nivel, situación de barrancas. La vegetación autóctona y exótica. Los bienes construidos. Los planos de sistemas de instalaciones hídricos y sanitarios. También se evaluaron situaciones de conexiones e infraestructura, pendientes,

¹ Resultado de una "Audiencia Pública", surgida en el seno del Consejo Deliberante, en donde de manera plural se escucharon todas las voces (las ONG, la ciencia, la universidad, el pueblo), que plantearon sus puntos de vista y aspiraciones.

elementos arquitectónicos artísticos, y flujos de agua. Esto permitió identificar las fortalezas y debilidades del sitio y sentar las bases para una planificación a futuro.

La propuesta del nuevo Parque de la Biodiversidad, se presenta como un nuevo espacio dinámico que combina la conservación de la biodiversidad con la promoción de un centro para la educación y la investigación para la conservación, y, sobre todo, para el bienestar animal. Al reconocer su valor histórico y paisajístico, se busca revitalizar este territorio como un elemento clave de la identidad urbana, fomentando el bienestar animal y la conexión de las personas con la naturaleza.

Si bien debido a su función, la percepción social está dividida entre diversas perspectivas, incluyendo visitantes, detractores, comentarios en redes sociales, y algunos científicos. En general, la percepción oscila entre medianamente aceptable, con un enfoque crítico hacia el encierro de animales en jaulas, especialmente en Argentina. Actualmente, la sociedad rechaza la exhibición de animales como entretenimiento económico, influenciada por movimientos animalistas y ambientalistas. El parque considera estos tópicos, traduciéndolo en el bienestar animal, la interacción humano-animal, y la conservación del espacio patrimonial, reflejando las preocupaciones de los diferentes actores sociales y el cambio de paradigma en la percepción de los zoológicos en el mundo. (Plan Maestro)

Su complejidad fomentó que, desde un inicio, reconociéramos la necesidad de establecer herramientas de gestión que permitan abordar y resolver las diversas cuestiones implicadas en su conversión, estableciendo desde una mirada macro los criterios sólidos para la puesta en valor.

Si bien es el patrimonio natural y cultural nuestro objeto de análisis, no será el objetivo unívoco, sino que prioritariamente estará en la base de toda decisión la vida y bienestar de los animales que son quienes comandarán nuestra tarea.

Como cordobeses sabemos que el Parque es un espacio urbano muy significativo para nuestra ciudad, y estamos convencidos que es posible equilibrar ambas cuestiones. Ejemplo de esto y marco teórico para nuestra investigación son los espacios de carácter significativo a nivel mundial, como por ejemplo el Zoológico de Viena, que siendo declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, nos enseñan que es posible conservar el patrimonio mientras se adaptan a los estándares modernos de bienestar animal. En este artículo, detallaremos los primeros pasos significativos que llevamos a cabo en su concepción para poder dar inicio al proyecto macro de puesta en valor.

Reglamentación

El parque de la biodiversidad forma parte de un espacio territorial mayor, el Parque Sarmiento,² y en su conjunto, su valorización corresponde a que en él se reconocen distintos tipos de valores. Valores Tipológicos, de acuerdo a la Ordenanza Municipal 11190/06 como “elementos representativos de estructuras de organización tipológica”, Valores Estético Arquitectónico, “elementos poseedores de calidades de estilo, composición, materiales, y otra particularidad relevante”, Valores Urbano Ambiental, referidos a “las cualidades que posee un inmueble o grupo de inmuebles que definen o califican la trama, el paisaje urbano o el espacio público” y Valores Histórico-Social y Documentario-Testimonial, “refiere a aquellos elementos testimoniales de una organización social o forma de vida que configuran la memoria histórica colectiva y un uso social actual”.

Entendemos que el Parque de la Biodiversidad posee una importante cantidad de elementos de valor patrimonial. El mismo está representado tanto por componentes culturales (trazado, infraestructuras, esculturas, lugares significativos) como por componentes naturales (geomorfología, suelo, microclima, vegetación, agua). El patrimonio natural y cultural están intrínsecamente vinculados, formando lo que hoy

² Pronto a ser declarado Monumento Histórico Nacional, por la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. Además, cuenta con protección a escala municipal, como categoría ALTA, respondiendo al marco definido por la Ordenanza N° 11190/06.

reconocemos como un espacio biocultural urbano. Este concepto, resultado de la interacción histórica entre las comunidades y su entorno, refleja no solo la gestión y conservación de estos recursos a lo largo del tiempo, sino también los profundos lazos que se han establecido entre los saberes, las identidades y la interculturalidad de nuestra sociedad

La Carta de Venecia de 1964 (ICOMOS, 1964), establece que la preservación de los monumentos y sitios históricos debe tener en cuenta su valor cultural, social y natural, ya que forman parte de una herencia viva y en constante evolución. Este principio subraya que la conservación no es un acto aislado, sino una responsabilidad intergeneracional que involucra a la comunidad en su entorno. El patrimonio es entendido como una “unidad cultural indivisible”, donde lo material e inmaterial se funden y proyectan un sentido de continuidad histórica. Asimismo, la Carta de Burra (ICOMOS, 1979), que se enfoca en la conservación de los lugares de significado cultural, recalca la importancia de involucrar a las comunidades en los procesos de toma de decisiones, afirmando que “el valor de un sitio no radica solo en su aspecto físico, sino en el significado que los individuos y colectivos le otorgan”. Este enfoque cobra especial relevancia en los espacios bioculturales urbanos, donde el conocimiento, las emociones y los sentimientos se transmiten a través de generaciones, creando una narrativa viva de la memoria colectiva.

Así este espacio se convierte hoy en un vehículo para el intercambio cultural y la construcción de identidades, portador de saberes tradicionales y conocimientos heredados, transmiten emociones y conocimientos que refuerzan los vínculos afectivos. Este proceso es fundamental en la consolidación de un sentido de pertenencia, que, de acuerdo con la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (ICOMOS, 1999), “es vital para la preservación del patrimonio vivo y participativo”.

Paisaje Cultural

Consideramos este territorio como un Paisaje Cultural Urbano, un espacio donde la naturaleza y la cultura se entrelazan de manera armoniosa a lo largo del tiempo. Estos paisajes reflejan la evolución de las sociedades y muestran cómo las personas han interactuado con su entorno a lo largo de la historia. Son el resultado de una compleja interacción entre factores naturales y culturales, y representan un patrimonio invaluable que debe ser protegido.

El concepto de Paisaje Cultural comenzó a ser utilizado y formalizado por la UNESCO³ en la década de 1990. Y fue adoptado por el ámbito patrimonial, en el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, cuando la UNESCO empezó a reconocer que no solo los monumentos y los sitios naturales debían ser protegidos, sino también los paisajes que reflejaba la interacción entre las personas y su entorno a lo largo del tiempo.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en su papel de asesor de la UNESCO, también desempeñó un papel fundamental en el desarrollo y la difusión del concepto, proporcionando una base teórica y metodológica para su identificación y conservación. ICOMOS enfatiza la importancia de la autenticidad e integridad de un Paisaje Cultural. Este debe demostrar claramente su evolución a lo largo del tiempo y la interacción entre el ser humano y su entorno, reflejando las prácticas culturales, y los valores sociales de las comunidades. En nuestro caso de estudio, hemos identificado procesos identitarios fuertemente arraigados.

En este contexto la investigación requirió primeramente definir un protocolo marco de análisis y de gestión para poder abarcar posteriormente las distintas componentes de este importante espacio urbano. Esta primera etapa promovía una estructura base de trabajo, para delimitar desde la mirada patrimonial los

³ “En 1992, durante una revisión de los criterios de inscripción de sitios en la Lista del Patrimonio Mundial, la UNESCO introdujo oficialmente la categoría de "paisaje cultural". Esta fue una innovación clave en el enfoque de conservación, ampliando el concepto de patrimonio para incluir las interacciones entre cultura y naturaleza.

criterios y lineamientos que en conjunto se deberían seguir. En este sentido, una vez resuelta la cuestión estructural, se promovió un compromiso hacia un consenso en la valoración patrimonial integral.

En este proceso, si bien el bienestar animal fue el eje central de este proyecto, se buscó integrar de manera armoniosa otras áreas temáticas, como la conservación histórica, el desarrollo comunitario y la educación ambiental. De esta forma, se logró crear un proyecto integral que no solo benefició a la fauna local, sino que también valorizó el patrimonio histórico y cultural del lugar.

Resuelta esta estructura de apoyo, podremos avanzar progresivamente hacia la identificación y análisis de los sectores específicos, ampliando y ajustando las escalas de análisis para profundizar en el conocimiento de cada área individual, permitiendo obtener una mayor especificidad en la comprensión de cada micro espacio. Entre las particularidades se pueden destacar;

- Evidencia histórica; demuestra la evolución de las interacciones humanas con el entorno, reflejando distintas prácticas sociales y culturales que han moldeado y mantenido este lugar
- Autenticidad e Integridad: conservando un alto grado de autenticidad en términos de forma, materiales, estructura, y función, y posee una protección tanto legal como ciudadana de manera que su integridad no está comprometida.
- Vínculo con la naturaleza: el parque está intrínsecamente relacionado con su entorno natural, su contexto natural es parte de la esencia de su estructura y no puede descartarse ni recortarse. Todo el conjunto refleja una relación simbiótica entre la cultura y la naturaleza casi imposible de disociar.
- Significado social y fuerte carga emocional este lugar tiene un alto valor social que convalida un profundo sentido de pertenencia para la ciudad, entretejiendo historias del pasado con el presente.
- Sostenibilidad: el proceso de mantenimiento y el hecho de generar proyectos dinámicos y actuales que permitan su sostenibilidad en el tiempo promueven su protección para la comunidad actual y para las generaciones futuras,
- Como señala Carl O. Sauer (1925), el paisaje es modelado por la cultura. El concepto de Paisaje Cultural se deriva de la comprensión de que la cultura humana es un agente activo en la transformación de la naturaleza.

Este espacio cultural urbano es testimonio de la interacción histórica entre las sociedades y su entorno, y sigue moldeándose bajo las nuevas dinámicas del presente. La integración de la autenticidad, la sostenibilidad y la identidad cultural en la gestión de este lugar asegura su continuidad para su conservación y uso futuro. Su valor simbólico y emocional refuerza el sentido de pertenencia y de vinculación con la ciudadanía.

El Plano de Valoración

Ante la complejidad del espacio de estudio y la necesidad de crear instrumentos que no solo reflejen la mirada de la conservación, sino que también se articulen con otras especialidades y conceptualizaciones del proyecto de adaptación, se estructuró un proceso para elaborar una herramienta de gestión básica. Esta herramienta se materializó en un primer plano valorativo a escala macro, el cual resultó fundamental para proporcionar una representación detallada y analítica del entorno.

Este plano permitió identificar, clasificar y evaluar la importancia histórica, cultural y estética de los diversos elementos que componen el sitio. La complejidad de un paisaje cultural histórico e urbano radica en la interacción de distintos elementos naturales, arquitectónicos, artísticos y sociales, cada uno con características y significados peculiares. Por ello, se requirió una visión integral que comprendiera su valor y dinámica continua.

La creación de esta herramienta facilitó la planificación y la toma de decisiones del equipo multidisciplinario a cargo del proyecto. Esta documentación se convirtió en un sustento sólido y flexible, asegurando que las

distintas intervenciones comprendieran la importancia de la adecuación y el respeto por los elementos patrimoniales.

Los Objetivos primarios del Plano de Valoración Patrimonial fueron;

- Registrar de manera precisa los elementos que constituyen el patrimonio en el área determinada e incluyendo tanto elementos construidos, como naturales.
- Evaluar la importancia, el estado y la interacción de estos elementos dentro del contexto cultural e histórico del lugar.
- Determinar el valor relativo de cada componente del patrimonio para priorizar acciones de conservación y gestión.

Para la Ejecución del Plano de Valoración Patrimonial se tuvieron en cuenta los siguientes temas;

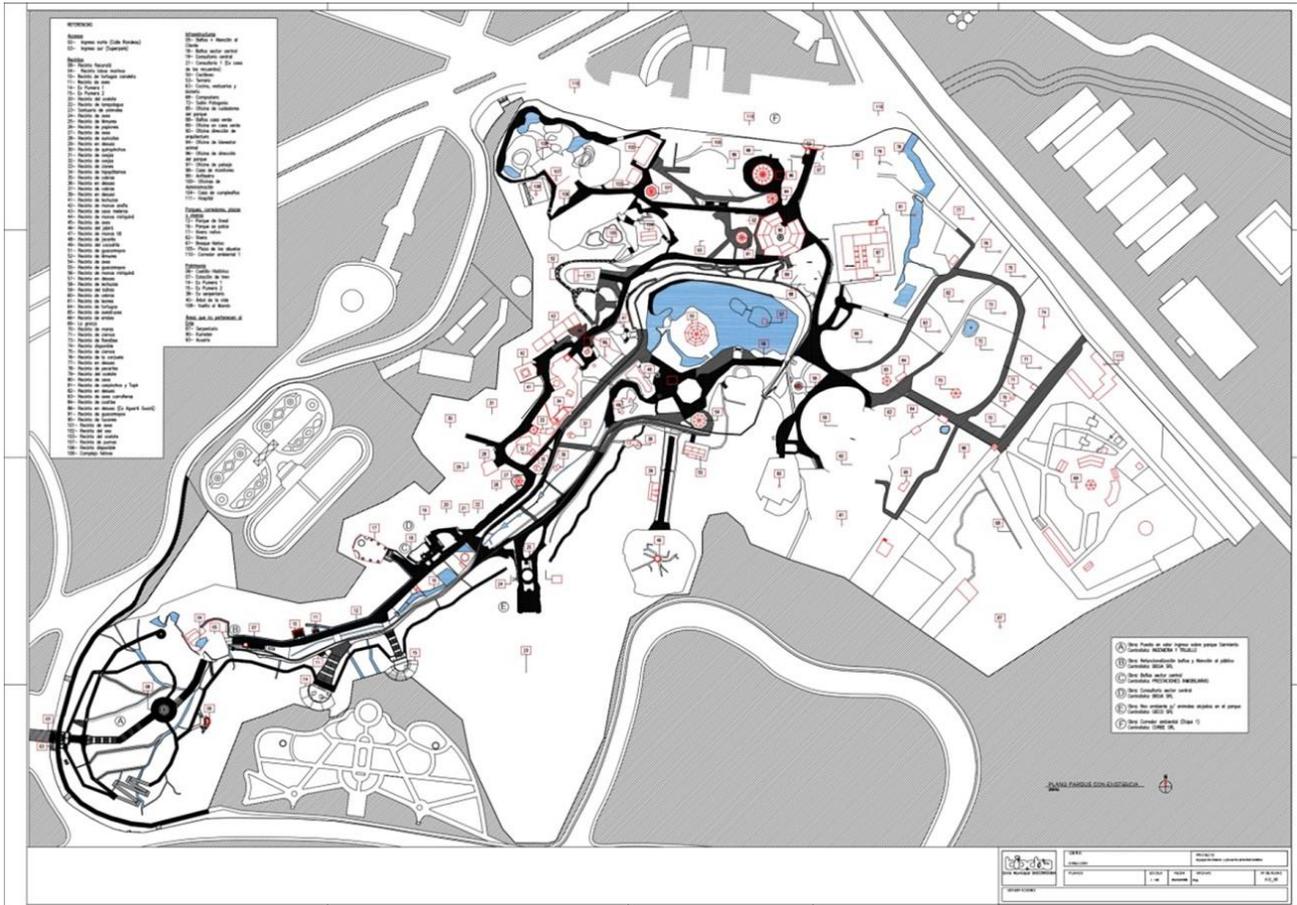
- la Recolección de la información documental sobre los distintos elementos del paisaje o sitio patrimonial. Esto incluyó fotos aéreas, fotos históricas, estado actual, documentación bibliográfica, oral y características físicas y culturales.
- Crear una documentación gráfica que representen los distintos elementos en un plano general y en otros particulares, destacando sus relaciones y contextos.
- Se analizó cómo los elementos patrimoniales interactúan con su entorno y cómo los cambios en el uso o su adaptación a la actualidad pueden ser acciones que afecten su integridad.

En este contexto de valoración patrimonial, los distintos datos recopilados revelaron la compleja interrelación de los elementos que conforman y definen el carácter, la funcionalidad y el valor cultural del ex parque zoológico. Cada elemento, desde la arquitectura hasta la vegetación, aporta una pieza clave para comprender cómo el paisaje ha evolucionado a lo largo del tiempo, moldeado por las interacciones humanas y culturales. Esta información detallada permite apreciar la riqueza simbólica y el valor identitario que este lugar ha adquirido para la comunidad

La Metodología

El análisis se inició con un reconocimiento exhaustivo del entorno ambiental del antiguo zoológico. Dada la complejidad del sistema, fue necesario registrar detalladamente cada uno de sus componentes. Esto permitió elaborar un plano base que sirviera como marco de referencia para evaluar y valorar el conjunto del espacio. Este plano base estableció criterios generales que orientaron los análisis más específicos de cada sector, asegurando una visión integral del sitio. De esta manera, se garantizó una gestión coherente de la planificación y puesta en valor, considerando al zoológico como un todo interrelacionado. (Figura 1)

Figura 1. Plano de relevamiento de senderos y solados de valor patrimonial



Fuente: Gerencia de Mantenimiento, Infraestructura y Patrimonio, Área de Proyecto y Diseño, Parque de la Biodiversidad, Ente Municipal BioCordoba

El análisis valorativo se llevó adelante a través del reconocimiento del sitio, observando las particularidades y sus componentes. El relevamiento fue cotejado con información gráfica (Figura 2), documental histórica y aportada por los organismos que tutelan el bien, y la memoria oral de las personas que han trabajado en el sitio o lo habían visitado. Fueron elementos de suma importancia las imágenes fotográficas y los relatos escritos de su inauguración (entre otros). También se evaluaron etapas de desarrollo y los procesos de crecimiento y/o modificación que sucedieron a lo largo de su historia, intentando comprender la datación y originalidad de los elementos evaluados.

Figura 2. Plano relevamiento de vegetación



Fuente: Gerencia de Mantenimiento, Infraestructura y Patrimonio, Área de Proyecto y Diseño, Parque de la Biodiversidad, Ente Municipal BioCordoba

En este exhaustivo trabajo de peritaje y reconocimiento se llegó a una primera propuesta de plano de valoración del conjunto, el cual podrá ser ajustado a medida se vayan aumentando los análisis en las diferentes partes en las cuales, para un mejor estudio, hemos subdividido el sistema del parque.

Posteriormente se conformaron capas de análisis en el Plano de **Valoración Patrimonial** y en el cual se contemplaron las siguientes partes;

- Equipamiento móvil
- Equipamiento arquitectónico (cartelería, bancos, luminarias, etc.)
- Recintos, corrales y bretes
- Esculturas
- Senderos y solados
- Vegetación, Topografía, equipamiento del paisaje (flora, barrancas, cursos de agua, cascadas, lago, puentes, otros).

Con los datos relevados de los ítems especificados se pudieron organizar los siguientes criterios generales de valoración, con el correspondiente plano general que sea la base de sustento teórico para poder llevar adelante los distintos procesos de trabajo posteriores.

Y los criterios que definieron las distintas áreas son;

- **Rojo.** Representa el grado de protección más alto, que distingue aquellos elementos de mayor valor patrimonial. En este caso las intervenciones deben respetar rigurosamente las características originales, materiales, formales, espaciales, etc. En general corresponden trabajos de restauración y conservación. Pueden ser necesarias obras de renovación, cambios de uso, mejoras de infraestructura y equipamiento. Estas obras deberán ser correctamente proyectadas y ejecutadas cuidando de integrarse sin alterar la autenticidad original. En el caso de incorporar materiales no deben afectar la integridad de los originales.
- **Naranja.** Representa el grado de protección medio. Las intervenciones pueden incluir trabajos de restauración y conservación, así como también modificaciones e intervenciones moderadas, posiblemente reversibles. Se deben preservar las características materiales, espaciales y formales de manera general,

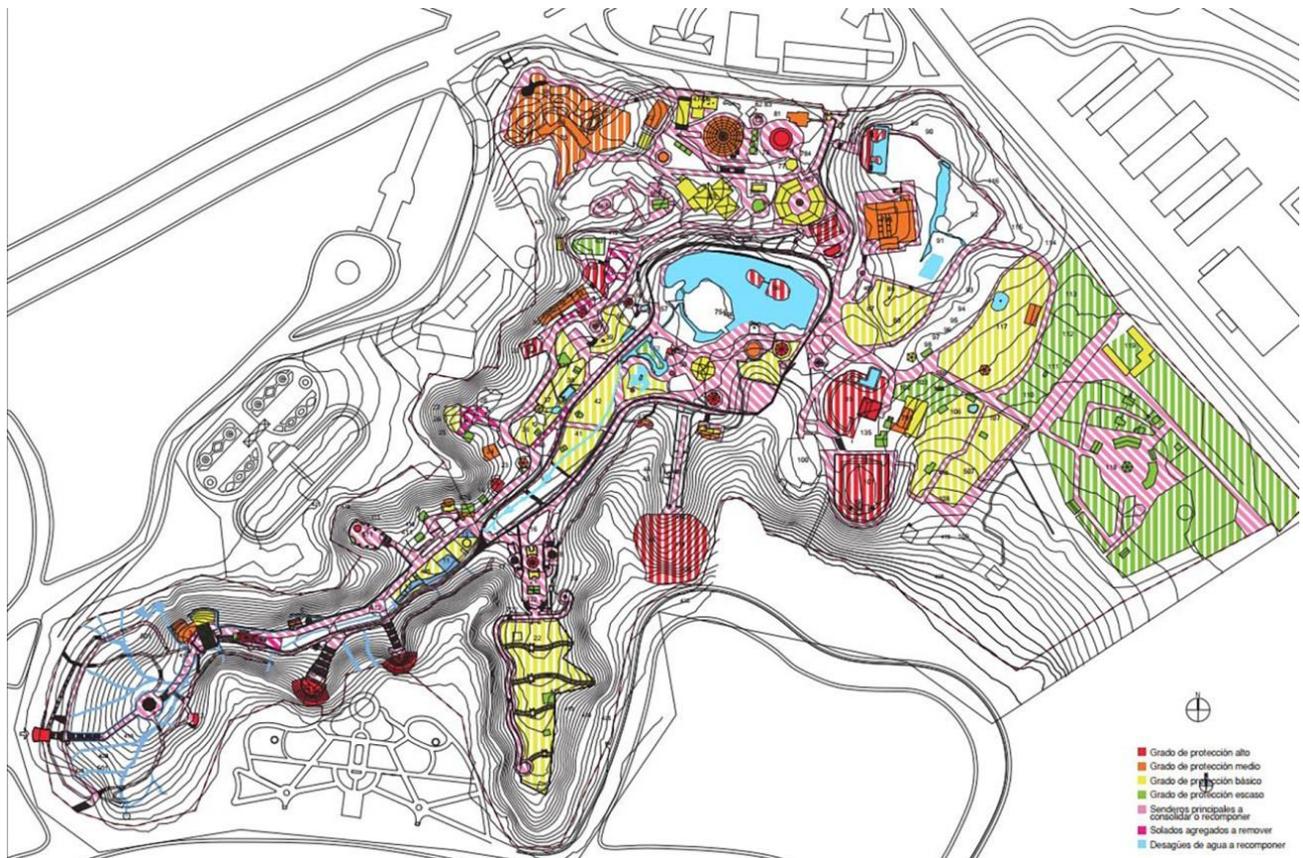
pudiendo modificarse controladamente. Son las áreas con diseño y materialización significativos y/o bastante conservados que admiten cambios que no desnaturalizan las partes y el todo.

- **Amarillo.** Determina el grado de protección básico. El grado de intervención es más alto, y si bien pueden ser necesarias operaciones de restauración, se permiten obras de renovación, remodelación y reciclaje que no desnaturalizan al original. Se pueden realizar modificaciones y agregados que mantengan una relación coherente con aquellas partes del edificio que tienen un grado de protección más alto. Es importante que estas intervenciones se perciban como nuevas, a pesar de mantener la armonía con el original. Son las áreas con diseño y materialización más básicos y/o regularmente conservados que admiten cambios y agregados más importantes pero que no desnaturalizan el todo.
- **Verde.** El grado de protección escaso, representado por el color verde, permite la conservación o no de las estructuras originales, en todo o en parte. Se permiten intervenciones más radicales que incluyen renovaciones, remodelaciones, reciclajes e incluso sustituciones y demoliciones. Son las áreas con diseño y materialización menos importantes y/o mal conservadas, que no solo admiten cambios y agregados sino también eliminaciones y reemplazos importantes que puedan complementar y enriquecer el conjunto.

Estos criterios fueron consensuados con la asesoría de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (CNMLBH).

A partir de confeccionar el Plano de Valoración (Figura3), estos determinarán los distintos alcances de protección y las acciones que sobre los mismos se pudieron realizar en el predio en general y en cada uno de los bienes que se encuentran dentro, en particular. Esto se realizó a partir de dividir el predio en distintas zonas de estudio.

Figura 3. Plano de Valoración Patrimonial



Fuente: Gerencia de Mantenimiento, Infraestructura y Patrimonio, Área de Proyecto y Diseño, Parque de la Biodiversidad, Ente Municipal BioCordoba.

Particularidades y sectores de diagnóstico

En el caso del análisis de un sector específico, como es en las áreas de recintos y corrales. La metodología también utilizó planos de valoración expresada en sectores. Esto permitió que posteriormente se puedan generar otros mapas de análisis que reflejen por ejemplo el estado de conservación de los materiales, las modificaciones históricas, y la adecuación funcional de los espacios. De esta manera cada sector es evaluado mediante el cruce de capas de análisis dependiendo las particularidades de cada espacio pueden señalarse; la documentación gráfica histórica, la memoria oral y la observación directa sobre el bien, lo que permitió generar un diagnóstico detallado y planificar a partir del mismo las intervenciones específicas.

Esta transición entre distintas escalas del análisis global del conjunto al análisis particular de los sectores (recintos con sus bretes) permitió mantener la coherencia del todo, mientras se abordan las necesidades particulares de cada sector. El sistema facilitó un requerimiento fundamental para poder llevar adelante los trabajos que es la planificación por etapas, asegurando que la intervención sobre cada sector responda tanto a los valores del conjunto como a los requerimientos específicos del espacio intervenido.

En este sentido es que vamos a ejemplificar un área donde se comenzó a trabajar en uno de los recintos con Alto Valor Patrimonial conocido como “la casa del elefante”.

Sector 9. La Casa del Elefante

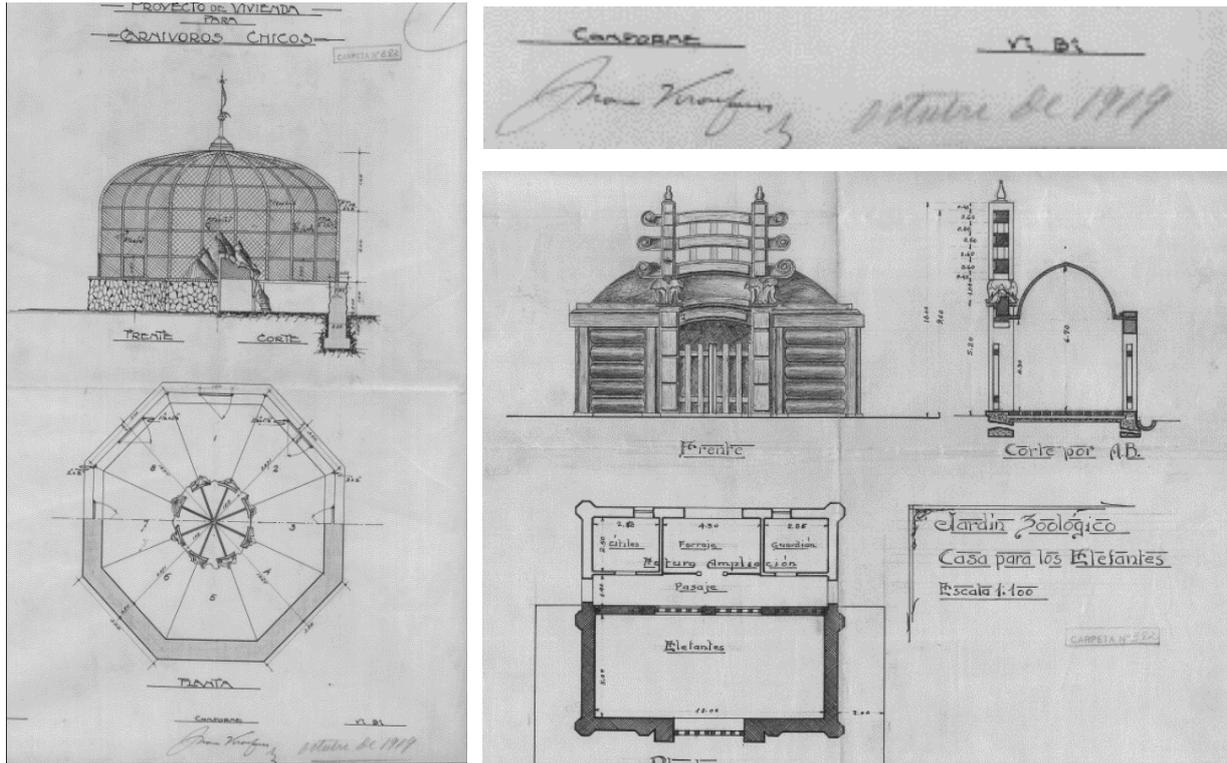
Descripción General y Reseña Histórica

Conforme surge del relato aportado en artículo del diario La Voz del Interior en el suplemento; Temas, cuyo título era “El parque Sarmiento, sus inicios, El zoológico y la rueda monumental” (Page, 1993)”, del 21 de noviembre de 1993, el autor, nos refiere que fue el arquitecto Juan Kronfuss, desde su cargo en la función pública durante el primer gobierno de Cárcano, quien había sido el autor material de varios de los proyectos de recintos de animales dentro del zoo. Por ejemplo, el del oso pardo, el de pequeños carnívoros, el de la pantera, etc.

A partir de este artículo, se exploró el Archivo de del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba (Archivo de la Dirección de Arquitectura, 1919), en la carpeta N°382, con serie de planos cuya manufactura gráfica y escrita permiten inferir que podrían haber sido ejecutados en los mismos tiempos y por la misma persona. En ellos uno de estos planos el correspondiente a las Jaulas para Pequeños Carnívoros (Figura4), lleva la impronta del arquitecto Juan Kronfuss, específicamente y la fecha de 1919. Dentro de esta serie de planos surgen también planos de; la jaula para pantera, la del oso pardo, la batería de baños y la Casa para los Elefantes. Aunque en este mismo no se distingue ni firma, ni fecha, como si se había verificado en el caso anterior.⁴

⁴ Cabe mencionar que el zoológico fue inaugurado el 25 de diciembre de 1915 y que se estima que, el recinto del elefante se habría construido aproximadamente en 1919, unos años más adelante, coincidiendo con el resto de los recintos que acompañan la documentación gráfica citada. Si bien, en los planos de proyecto para lo que se denominó “Casa para los Elefantes”, la fecha no aparece, es a partir de la información antes mencionada más la cotejada con la foto aerofotogrametría de 1927, donde ya se reconoce su existencia.

Figura 4 Comparativa; Imagen del plano del proyecto Vivienda para Carnívoros chicos, Plano del proyecto Casa para los Elefantes.



Fuente: Archivo del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, carpeta N°382

Es la firma que nos permitiría dar con la propiedad intelectual del proyecto, pero no fue posible constatar la firma del profesional interviniente. Creemos que al ser la documentación que formaba parte de un conjunto de piezas graficas técnicas, elaboradas por un equipo de profesionales, empleados en relación de dependencia de una oficina propia de un ente público como lo era El Ministerio de Obras Públicas, los nombres y la correspondiente firma de los mismos no era un requisito indispensable que acompañe esta documentación.

Figura 5. Imagen del plano de detalle de la terminación del proyecto.



Fuente: Archivo del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, carpeta N°382

Siguiendo el curso de la investigación e intentando encontrar indicios de la mano del Arq. Kronfuss, analizamos el escrito de Agüero (2007) titulado "Las Formas fuera de lugar y Siempre bien situadas. Córdoba, Kronfuss y el Museo Provincial (1911-1916)". El autor señala que Kronfuss tenía una "inclinación a proponer fluidamente superposiciones y mixturas estilísticas, entre ellas las representaciones por las incursiones historicistas". Ligada a esta disposición ecléctica, y especialmente en su costado historicista, el dibujo adquirió una fuerza y un interés inusitados desde su instalación en Córdoba.

Agüero refuerza esta idea al destacar el "encuentro con ese objeto novedoso representado por la arquitectura colonial" que Kronfuss estudió obsesivamente a partir de 1914. Esta fascinación, evidenciada en su obra "Arquitectura Colonial en la Argentina", se vincula con una "inclinación arqueológica" y un "fuerte sentido nostálgico".

Estos datos nos acercaron a hipnotizar que esta obra había sido producida bajo la mirada de este importante autor.

Siguiendo lo especificado en la investigación del Arq. Page (Page, 1993), se hace mención a que la obra del refugio o Casa para los Elefantes, junto con la jaula del oso pardo, habían ideado que para la resolución del diseño se utilicen lenguajes arquitectónicos que buscaran relatar los territorios nativos de las especies que allí se alojarían. Verificando esta hipótesis es que revisamos los diseños realizados a mano alzada, durante el tiempo de obra, a modo de primeros bosquejos. En estos se puede apreciar los detalles compositivos del importante portal que coronaría la fachada principal de recinto. Allí también se reconocen pequeños elefantes y formas orgánicas que fueron luego transmitidos al proyecto.

El portal de la Casa para los Elefantes, inspirado en los templos hindúes del siglo III a.C., como el templo número 1 de Sanchi, trasciende su función como simple acceso. Representa un viaje simbólico a la India, el

lugar de origen de estos majestuosos animales. El elefante, en la cultura hindú, es símbolo de sabiduría, fuerza y buena fortuna, cualidades que se asocian tanto al animal como al dios Ganesha.

La elección de este motivo arquitectónico no es casual. A principios del siglo XX, existía un gran interés por las culturas orientales, y la arquitectura hindú era vista como una fuente de inspiración exótica y espiritual. Al igual que el recinto de los elefantes del zoológico de Buenos Aires, que replicaba un palacio hindú de Bombay, el portal de la Casa para los Elefantes buscaba transportar al visitante a un mundo lejano y fascinante.

Sin embargo, más allá de su valor simbólico, el portal también tenía una función práctica. Probablemente servía como entrada principal al recinto, marcando un umbral entre el mundo cotidiano y un espacio dedicado a la contemplación de la naturaleza y la vida animal

Datos tipológicos

La propuesta tipológica original, se distingue claramente que el proyecto fue pensado en dos etapas. La primera (posiblemente datada en 1919) corresponde a la porción de adelante resuelta con importante fachada y cubierta abovedada. Es área exclusiva para el elefante. Y se completaría en una segunda etapa, posiblemente algunos años después, (sin datar) con sector de apoyatura para el cuidador, depósitos de alimentos etc., separado por un área de circulación. Claramente esta propuesta no fue la que se construyó optándose por un módulo unitario sin grandes resoluciones interiores. Por las características constructivas de la misma puede tratarse de un módulo construido entre 1925 y 1930 (fechas tentativas)

Conforme se puede observar en las fotos aéreas la presencia de la pileta contigua aparecería desde inicio, ya que la misma se la puede distinguir ya en la primera foto de 1927. Aunque en los planos no haya sido incluida. Se entiende que por requerimiento animal esta fue necesaria para su supervivencia.

En relación al sistema constructivo de la propuesta original, la fotografía tomada durante su ejecución nos señala muros portantes resueltos en mampostería portante de ladrillos cerámicos macizos y la cubierta abovedada posiblemente también resulta con ladrillos. En cambio, para el segundo módulo los muros posiblemente continúen con tecnología de ladrillos cerámicos macizos portantes y la cubierta se resuelva con sistema de bovedilla armada con perfiles o rieles. La terminación en todos los cosos es con revoque grueso y fino en su interior y pintura como elemento de protección.

Las carpinterías de cierre se resolvieron de acuerdo a lo que muestran las distintas imágenes de tiempos distintos con un simple portón de dos hojas de abrir, de madera, a modo de tranquera.

En cuanto a la materialidad del brete o área de manejo, se reconoce un cambio en la misma a partir de la década del 60 posiblemente. En las fotos más antiguas de 1939 por ejemplo, se reconoce un simple perímetro de barrotes de madera a la manera de un corral tradicional. Este sistema permitía un contacto más directo con el animal por parte de los visitantes.

Este mismo sistema aparece en el zoológico de Buenos Aires, la naturaleza del elefante permitía que el límite no requiriera de mayor envergadura. Ya en algunas imágenes posteriores a 1960 este mismo límite fue modificado por un doble borde de adoquines de granito. Esto generaba un distanciamiento aun mayor del animal con el público. Primeramente, se mantuvo la línea de cerco de madera interior y se construyó un segundo borde de granito exterior. Luego se optó por reforzar con un doble muro de granito y púas metálicas en el borde interno, conforme lo muestran las imágenes. Este doble borde se visualiza claramente en la aerofotogrametría de 1965, pero no pareciera tratarse de una fosa sino más bien de dos líneas de borde. Posiblemente con el objetivo de distanciar más a los visitantes del animal.

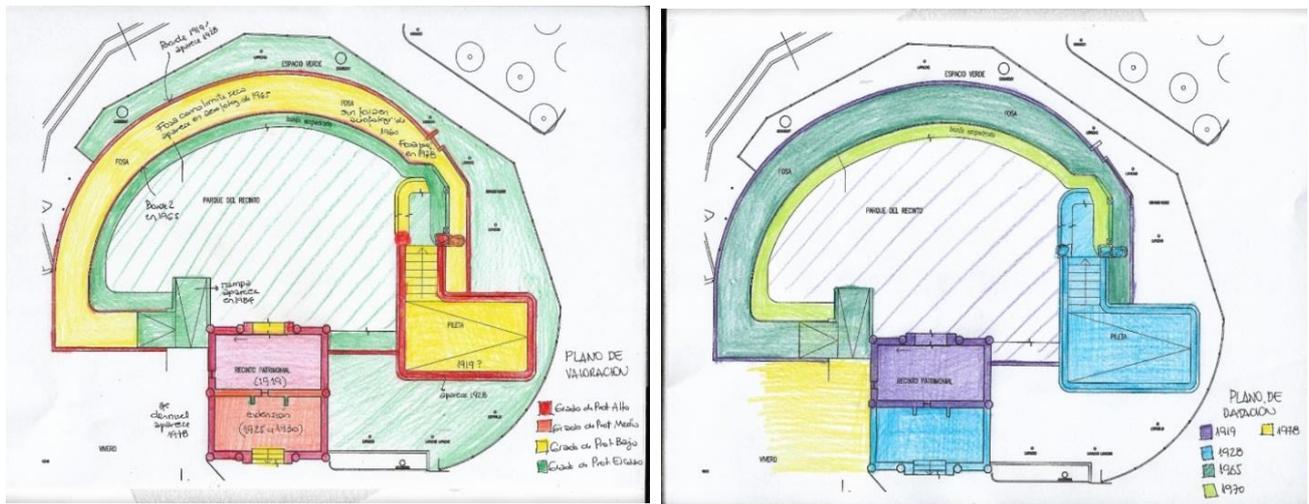
El relevamiento diseñado fue cotejado con información gráfica documental histórica y aportada por los organismos que tutelan el bien, y a través de recolectar relatos de la memoria oral de aquellas personas que han trabajado en el sitio o lo habían visitado. Se evaluaron también las etapas de desarrollo y los procesos

de crecimiento y/o modificación que le sucedieron a lo largo de su historia, intentando así determinar su datación y la originalidad de los elementos compositivos.

Plano de valoración sectorizada.

Conforme a la información de antecedentes y como resultado del análisis particularizado del Edificio y su ambiente, se realizó el plano valorativo del recinto Casa para los Elefantes, (Figura 6) con todos sus elementos existentes a la fecha actual.

Figura 6. Plano de valoración y plano de etapas de construcción.



Fuente: Elaboración Propia

El mismo fue confeccionado en base a los siguientes criterios generales de valoración, y con el fin de poder llevar adelante los distintos procesos de trabajo posteriores. Estos criterios fueron consensuados con la asesoría de la CNMLBH.

- Valor patrimonial alto, donde se deben conservar rigurosamente las características materiales y/o formales, y/o espaciales y/o superficiales originales subsistentes. Las intervenciones deben respetar la materialidad de los componentes o restituir sus calidades originales. Corresponde efectuar sobre estos elementos trabajos de conservación y restauración; los métodos o procedimientos a utilizar no deben ser invasivos o provocar deterioro sobre los materiales originales, y en caso de ser necesario, los materiales a incorporar no deben afectar la integridad y autenticidad originales, conservando la armonía integral y prestando especial atención acabados superficiales y la imagen como conjunto.
- Valor patrimonial medio, donde se deben preservar de manera general las características materiales, formales, espaciales y superficiales originales subsistentes. Las intervenciones deben incluir trabajos de conservación y restauración como así también intervenciones y modificaciones controladas, y eventualmente reversibles, en la estructura, en la espacialidad y en las terminaciones. Las obras de renovación, remodelación, reciclaje serán proyectadas y ejecutadas en armonía con la integridad y autenticidad originales de las distintas partes y componentes del edificio.
- Valor patrimonial bajo o elemental, donde se deben mantener las características formales y espaciales originales básicas subsistentes. Las intervenciones pueden requerir de trabajos de conservación y restauración, pero se inscriben en general en obras de renovación, remodelación y reciclaje de distinto tipo. Las modificaciones y agregados deberán concebirse sin desnaturalizar la materialidad original y procurando una coherente interrelación con las partes o componentes del edificio con mayor grado de

Conclusiones

El Plano de Valoración resultó un instrumento de gestión, proporcionando una herramienta clave en la planificación y toma de decisiones de los distintos proyectos, sean de conservación o desde otras especialidades. Entre los datos analizados nos ofreció una representación analítica y detallada de los elementos que componen este paisaje cultural, urbano e histórico, permitiendo identificar, clasificar y evaluar su importancia histórica, cultural y estética. Esto nos asegura una planificación cohesiva y multidisciplinar que respeta los elementos patrimoniales y prioriza su conservación.

La metodología que incluye la recolección de información documental, la creación de documentación gráfica, y el análisis de la interacción entre los elementos patrimoniales y su entorno, genera un corpus teórico de bases sólidas para todas las acciones a ejecutar presentes y futuras. También mirando nuestro pasado, nos permite entender cómo el paisaje ha sido moldeado por la interacción humana y cómo aporta valor simbólico e identitario a la comunidad.

Al enfocarnos en un espacio particularizado, nos permitió exponer los detalles característicos de cada sector. Estas escalas de análisis e investigación fueron necesarias para poder proponer los criterios y lineamientos en la puesta en valor y reuso de cada unidad a las necesidades actuales.

Las tareas detalladas en los pliegos técnicos de conservación tienen como objetivo preservar en buen estado todos aquellos elementos que poseen valor patrimonial. Los trabajos se proponen bajo estrictos criterios basados en la restauración conservativa, mirando a la mínima intervención sobre los elementos históricos a conservar. En todos los casos estos lineamientos deberán respetar la legitimidad de los elementos compositivos.

Las acciones a promocionar son parte integral de un conjunto más amplio de intervenciones que se están implementando en el parque, en coordinación con un equipo multi e interdisciplinario. El enfoque colaborativo pretende ejecutar las medidas de conservación a través de capacitar un equipo de trabajo experto. Esta mirada resulta de crear un conjunto de acciones que tengan una mirada resiliente y sostenible de puesta en valor a largo plazo. Solo así, pensamos se garantizará que las intervenciones respeten el patrimonio, al mismo tiempo que podrán asegurar su adaptación a los desafíos contemporáneos, como son el mantenimiento, el cambio climático y el uso sostenible de los recursos.

Bibliografía

- Agüero, A. C. (2007). Las formas fuera de lugar y siempre bien situadas. Córdoba, Kronfuss y el museo provincial (1911-1916). *Cuadernos de Historia. serie de Economía y Sociedad*, 9(42), 9-42. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/9937/31200>
- Archivo de la Dirección de Arquitectura. (1919). Carpeta N°382. Plano de arquitectura. (Documento inédito). Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Córdoba, E. M. (2023). Plan Maestro. Reconversión del Zoo a Parque de la Biodiversidad. (Informe técnico).
- Córdoba, Municipalidad de. (2006). Ordenanza 11190/06. Ordenanza Municipal. <https://servicios2.cordoba.gov.ar/DigestoWeb/Page/Documento.aspx?Nro=9081>
- ICOMOS. (1979). Carta de Burra. (Versión española). https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf
- ICOMOS. (1999). Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf
- ICOMOS. (1964). Carta de Venecia. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf
- Page, C. (21 de noviembre de 1993). El Parque Sarmiento, sus inicios. El zoológico y la rueda monumental. *La voz del Interior*.
- Sauer, C. O. (1925). The morphology of landscape. University of California Publications in Geography, 2(2), 19-54.